

**SALES MONZÓN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la compañía, que se celebrará con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en calle Gósol, número 37, bajos 2.ª de Barcelona, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas y, en segunda convocatoria, al siguiente día, a las mismas hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Cuarto.—Nueva redacción de Estatutos sociales, dejando sin efecto los actualmente vigentes.

Quinto.—Ratificación en el cargo del actual Administrador por el tiempo que le falte por cumplir desde su anterior nombramiento, y nombramiento de otro Administrador que ejerza con el actual.

Sexto.—Delegación, en lo menester, al órgano de administración, de cuantas facultades sean necesarias para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el preceptivo informe escrito y su anexo, con el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como todos los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—El Administrador, Koyukuk, Sociedad Limitada, representado por Julia Huelin Lanz.—27.131.

**SANBABLES, S.I.C.A.V., S. A.***Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, Serrano, 71, 3.ª, a las doce horas del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 21 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SicaV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Madrid, 28 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé Manté.—25.774.

**SANCHO CORTÉS, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el despacho profesional de la abogada doña Emilia Albalate Loshuertos, sito en esta ciudad, paseo de las Damas, número 9, 4.º derecha, el día 28 de junio del año en curso, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, si hubiera lugar, en segunda, para tratar los asuntos que integran el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio del 2004 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación y firma de acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto, los accionistas que hayan cumplido los requisitos legales.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 16 de mayo de 2005.—La Administradora única, Paloma Sancho Cortés.—25.850.

**SANITARIA MÉDICO QUIRÚRGICA DE SEGUROS, S. A.**

La Administradora única convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2005, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día, 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

**Orden del día**

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar, en su caso, el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Palma de Mallorca, 19 de mayo de 2005.—La Administradora única, Teresa Kennedy Jones.—25.660.

**SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANÓNIMA****Unipersonal***Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 15 Junio 2005*

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 15 por importe nominal de ciento sesenta millones seiscientos mil (160.600.000) dólares Estadounidenses que corresponden a un total de mil seiscientos seis (1.606) obligaciones, de cien mil (100.000) dólares Estadounidenses de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 26 de mayo de 2005, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de Emisión: 100 por cien.

Período de Suscripción: se extenderá desde las nueve horas del día de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» y se cerrará a las catorce horas del mismo día hábil de publicación de dicho anuncio.

Fecha de Desembolso: 2 de junio de 2005.

Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente en la fecha de vencimiento que será el dos de Junio de 2006. El importe de principal objeto de devolución en la fecha de vencimiento se determinará en función de la evolución del tipo de cambio del Dólar Estadounidense frente a las divisas Yuan Chino, Won Surcoreano, Ringgit de Malasia, Dólar de Singapur, Dólar de Taiwán y Baht de Tailandia, en los términos precisos que se recogen en la escritura de emisión.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Luxemburgo.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima.

Entidad Aseguradora y Colocadora: Banc of America Securities Limited.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario es D. Jesús Merino Merchán.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—José Antonio Soler Ramos, Presidente del Consejo de Administración.—28.639.

**SCANNERS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de la Sociedad Scanners Canarias, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Santa Cruz de Tenerife, Rambla General Franco, número 84, el día 22 de junio, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General Ordinaria tendrá lugar, en el mismo

local, el día 23 de junio, a las 19,00 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.  
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de Scanners Canarias, Sociedad Anónima, Enrique Trujillo Ferre.—27.084.

### SELECTOR INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Cambio de denominación.

Tercero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión. Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—25.823.

### SERECO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 20 de junio de 2005, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Noveno.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Décimo.—Facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un n.º de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Susana Arenas Pacheco.—27.199.

### SERVICIO DE TRANSPORTES DE AUTOMÓVILES Y MERCANCÍAS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en la oficina de esta sociedad sita en la ciudad de Barcelona, carretera de la Circunvalación, Tramo VI del Muelle Dársena Sur del Puerto de Barcelona, el próximo día 15 de junio, a las 10,00 horas en primera convocatoria y, caso de no alcanzar el mínimo de asistencia necesaria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del orden del día y nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría). Resolución sobre la aplicación del resultado y aprobación de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Fijar la retribución de los Consejeros para el año 2004.

Cuarto.—Cese de la totalidad de miembros del Consejo de Administración de la compañía y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Reelección del Auditor de cuentas de las cuentas de la sociedad para el ejercicio 2005.

Sexto.—Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 y resolución sobre la

aplicación del resultado, de las sociedades del grupo que son: Setram Benelux N.V., Sociedad Anónima; Desarrollo y Explotación de Áreas Logísticas Stockauto, Sociedad Anónima; Setrampark Catalunya, Sociedad Anónima; Trive, Sociedad Limitada; Trive Portugal-Transportes Internacionais Vehículos, L.D.A.; Barnalog, Sociedad Anónima; B.S.M. Transportes, Sociedad de Responsabilidad Limitada; Team Service Auto Logistic Group, Sociedad Anónima; Desarrollo Y Explotación De Almacenes Logísticos, Sociedad Limitada; Desarrollo de Espacios Portuarios, Sociedad Anónima; Sam Transportes, Sociedad Anónima; Stockauto Sur Sociedad Anónima; Ges Log Sociedad Limitada.

Séptimo.—Reelección del Auditor de cuentas consolidadas del grupo para el ejercicio 2005.

Octavo.—Otomangamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar al órgano de administración, acerca de los puntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren oportunas acerca de los puntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Daniel Tarragona Masana.—28.730.

### SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCTOS DE GRAN CONSUMO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión celebrada el pasado 30 de marzo de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, la cual se celebrará en primera convocatoria el 24 de junio de 2005, a las 12 horas, en el domicilio social del accionista «CODIAL», sito en el Camino de Polvoranca, número 7, de Leganés, (Madrid), y en el caso de que no se alcanzase el quórum estatutariamente necesario para que dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, al día siguiente 25 de junio de 2005, con el fin de estudiar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales configuradas por la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Accionistas Morosos, y en su caso, Reducción de Capital.

Cuarto.—Transformación de la Entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación del Balance de situación de la Sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de los nuevos Estatutos Sociales.

Séptimo.—Protocolización de acuerdos.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley Sociedades Anónimas se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria de Junta General, todos los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo examinarlos y obte-